

*Ayuntamiento de Guadalajara*

---

**Acta número trece de la sesión solemne celebrada el día veinte de mayo del dos mil diez a las nueve treinta horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.**

---

Preside la sesión Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Roberto López Lara.

Se Instruye al licenciado Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**El señor Secretario General:** Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal, *presente*; ciudadana Irma Alicia Cano Gutiérrez, *presente*; ciudadano Karlos Ramsses Machado Magaña, *presente*; ciudadano Mario Martín Gutiérrez Treviño, *presente*; ciudadano Jesús Eduardo Almaguer Ramírez; ciudadana Dulce Roberta García Campos, *presente*; ciudadano Javier Alejandro Galván Guerrero, *presente*; ciudadana Gloria Judith Rojas Maldonado, *se incorporó a la sesión*; ciudadana Karen Lucia Pérez Padilla, *presente*; ciudadano Gabriel González Delgadillo, *presente*; ciudadana Idolina Cosío Gaona, *presente*; ciudadana Leticia Hernández Rangel; ciudadano Jorge Alberto Salinas Osornio, *presente*; ciudadana Maria Cristina Macias González *presente*; ciudadano Ricardo Ríos Bojorquez, *presente*; ciudadana Norma Angélica Aguirre Varela, *presente*; ciudadana Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, *presente*; ciudadana Faviola Jacqueline Martínez Martínez; ciudadano Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, *presente*; ciudadano Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, *presente*; ciudadano Héctor Pizano Ramos, Sindico Municipal, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 21 párrafo segundo del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara existe quórum al estar presentes 17 Regidores con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**El señor Presidente Municipal:** Existiendo quórum, se declara abierta esta Sesión Solemne del Ayuntamiento de Guadalajara correspondiente al día 20 de mayo del año dos mil diez y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

**El señor Secretario General:**

**ORDEN DEL DÍA:**

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

III.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

IV.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONICACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

V.- LECTURA DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2010, DONDE SE DETERMINARON A LOS GANADORES DEL RECONOCIMIENTO INFANTIL “EDUCANDO CON VALORES ROBERTO CUÉLLAR Y DEL PREMIO A LA EXCELENCIA MAGISTERIAL “JOSE VASCONCELOS”; Y DE LOS DECRETOS QUE ATURORIZARON LA ENTREGA DE MEDALLAS Y RECONOCIMIENTOS A PROFESORES DE ACADEMIAS MUNICIPALES QUE TENGAN 20 AÑOS O MÁS DE LABOR DOCENTE Y A PROFESORES DE ESCUELAS PRIMARIAS PÚBLICAS DE 50 A 60 AÑOS DE SERVICIO DOCENTE.

VI.- ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO INFANTIL “EDUCANDO CON VALORES ROBERTO CUÉLLAR” DEL PREMIO A LA EXCELENCIA MAGISTERIAL “JOSE VASCONCELOS” Y DE MEDALLAS Y RECONOCIMIENTOS A PROFESORES DE ACADEMIAS MUNICIPALES QUE TENGAN 20 AÑOS O MÁS DE LABOR DOCENTE Y A

*Ayuntamiento de Guadalajara*

PROFESORES DE ESCUELAS PRIMARIAS PÚBLICAS DE 50 A 60 AÑOS DE SERVICIO DOCENTE.

VII.- DISCRUSO OFICIAL QUE DIRIGE EL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ; Y

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**El señor Presidente Municipal:** Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

**III.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.**

III.- Cumplimentados los primeros puntos del orden del día, continuamos con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco por lo que en observancia de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores Javier Alejandro Galván Guerrero, Jorge Alberto Salinas Osornio y Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

*(Los Regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron al recinto a los representantes de los Poderes del Estado y, acto seguido, todos tomaron sus lugares.)*

**El señor Secretario General:** Se da cuenta de la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión solemne:

Se encuentra con nosotros el Diputado Javier Gil Olivo, Presidente de la Comisión de Educación del Congreso del Estado de Jalisco, en representación del Poder Legislativo del Estado; y

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Magistrado Miguel Ángel Estrada Nava, Presidente por Ministerio de Ley del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

A los representantes de los Poderes del Estado, invitados especiales, y a la ciudadanía que nos honra con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

**IV.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**

**El señor Presidente Municipal:** IV.- En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, para lo que se les invita a ponerse de pie.

*(Se rindieron Honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional Mexicano.)*

**V.- LECTURA DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2010, DONDE SE DETERMINARON A LOS GANADORES DEL RECONOCIMIENTO INFANTIL “EDUCANDO CON VALORES ROBERTO CUÉLLAR Y DEL PREMIO A LA EXCELENCIA MAGISTERIAL “JOSE VASCONCELOS”; Y DE LOS DECRETOS QUE ATURORIZARON LA ENTREGA DE MEDALLAS Y RECONOCIMIENTOS A PROFESORES DE ACADEMIAS MUNICIPALES QUE TENGAN 20 AÑOS O MÁS DE LABOR DOCENTE Y A PROFESORES DE ESCUELAS PRIMARIAS PÚBLICAS DE 50 A 60 AÑOS DE SERVICIO DOCENTE.**

**El señor Presidente Municipal:** V.- En desahogo del quinto punto del orden del día, la regidora Idolina Cosío Gaona, procederá a dar lectura del acta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, celebrada el día 17 de mayo de 2010, donde se determinaron a los ganadores del Reconocimiento Infantil “Educando con Valores Roberto Cuéllar” y del Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos”; y de los decretos que autorizaron la entrega de medallas y reconocimientos a profesores de academias municipales que tengan 20 años o más de labor docente y a profesores de escuelas primarias públicas de 50 a 60 años de servicio docente.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**La Regidora Idolina Cosío Gaona:** Con su permiso señor Presidente. Previo a dar lectura a los dictámenes por medio de los cuales este Honorable Ayuntamiento otorgó en esta sesión solemne la entrega de diversos reconocimientos y premios a alumnos y a maestros y a instituciones educativas tanto publicas como privadas y previo también a la entrega de los reconocimientos en mención, quiero manifestar mi agradecimiento y reconocimiento a mis compañeros de cabildo por haber aprobado tanto en comisiones como en el pleno la iniciativa presentada con este motivo, habiendo mostrado su alta sensibilidad y reconocimiento al gremio magisterial.

Todos tenemos un gran aprecio y respeto por ser ellos, nuestros maestros, quienes nos iniciaron y nos han guiado a través del camino del conocimiento para ser lo que somos, a manera de agradecimiento a los maestros, quiero retomar una frase de Carlos Alberto Madrazo alusiva a ellos “El maestro verdadero es sembrador de eternidad, es la encarnación del impulso vital de todos tiempos”.

Procedo a dar lectura del dictamen.

Regidora Idolina Cosío Gaona en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, siendo las 14:00 del día 17 de mayo del 2010, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; reunidos en la sala número del mezanine del edificio de la Presidencia Municipal de este Ayuntamiento, una vez confirmada la existencia del quórum dio inicio a la reunión de trabajo de esta comisión que presido, se pasó lista de asistencia verificando la existencia de quórum, se dio lectura al orden del día mismo que fue aprobado, acto seguido se procedió al desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente a la dictaminación de los galardonados al premio de la excelencia magisterial José Vasconcelos y reconocimiento infantil Educando con Valores Roberto Cuéllar.

Una vez que se hizo mención de la fundamentación legal se sometió a votación, habiéndose agotado de forma unánime resultando galardonado los siguientes maestros:

María Elvia Fernández Sánchez, del Centro de Atención Múltiple número 1.  
Jorge Luis Reyes Sánchez, Jardín de Niños 324.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Luz Elena Huerta López, Centro Escolar Guadalajara.

María Isabel Mercado Durán, Colegio Fátima.

José Refugio Martínez Meza, Academia Municipal número 10.

Ana Maria Ogazón Bautista, Academia Municipal 14-1.

Acto seguido se pone a consideración del jurado la lista de los candidatos propuestos previamente anexada la convocatoria de reunión de comisión a recibir el reconocimiento infantil Educando con Valores Roberto Cuéllar, una vez consensuados, se votó en forma económica resultando electos por mayoría los siguientes Alumnos:

Amaya Monserrat Martínez Murguía, de la Primaria Urbana 225.

Alison Cristina Barajas Ventura, Primaria Urbana número 28.

Carlos Emilio Martín del Campo Mora, Primaria Urbana número 28.

Jorge Antonio Cárdenas Mendieta, Primaria Amelia Covarrubias.

María del Carmen López Gómez, Centro de Atención Múltiple número 3.

Adela Andrea Rico Flores, Secundaria Mixta número 22.

Daniel Rosas Rendón, Centro de Atención Múltiple número 1.

José Mario López Alfonso, Colegio Felicitas de la Cruz.

Dulce Lizbeth López Alonso, Colegio Felicitas de la Cruz.

Iván Alejandro Domínguez Pérez, Educación, Cultura y Aprendizaje, A.C.

Agotando todos los puntos del orden del día, se dio por concluida la sesión y se firmó el acta de los mismos por los que intervinieron.

Señor Jorge Aristóteles Sandoval, Presidente Municipal y Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 32 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y 6° y 9° del Reglamento de la Gaceta

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 29 de abril del 2010, se aprobó el decreto municipal número D12/10 ter/10 relativo al dictamen para el otorgamiento de medallas y reconocimientos a profesores de academias municipales que tengan 20 años o más de servicio ininterrumpido de labor docente en las mismas, que concluyó en los puntos siguientes

**DECRETO MUNICIPAL:**

En sesión celebrada el 20 de abril del año en curso, se aprobó turnar a los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, la iniciativa que tiene por objeto el otorgamiento de medallas y reconocimientos a profesores de las academias municipales que tengan 20 años o más de servicio ininterrumpido de labor docente en las mismas identificada con el turno número 182/10 mediante oficio número 1269/10, misma que nos fue turnada para su estudio, análisis y dictaminación.

Con fecha 22 de abril del año en curso, la Secretaría General remitió a la comisión que presido la iniciativa de referencia con el fin de abocarse su estudio, análisis y dictaminación correspondiente, lo anterior de conformidad a los siguientes

**CONSIDERANDOS:**

Que la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología constituida en los términos del Reglamento del Ayuntamiento, tiene competencia para hacer del conocimiento y dictaminar respecto de los turnos en cuestión, que es importante destacar que la labor del maestro en cualquier área del conocimiento es de suma importancia para el desarrollo social y económica de la comunidad tapatía al participar en la formación de ciudadanos con gran potencial humano de valores, con creatividad, responsabilidad para el establecimiento de una convivencia civilizada, participativa y transformadora de la sociedad más digna y finalmente mejorada en el nivel de vida de los habitantes, ser maestro es ir más allá, es formar gente provechosa y exitosa, es pulir, cincelar y diseñar con paciencia y tolerancia las habilidades de cada alumno, implica también conciencias, ser promotor social, fomentar la superación personal y la solidaridad, luchar contra la ignorancia y aportar elementos que disminuyan el rezago educativo de nuestro país.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Es por ello que esta comisión propone estimular la labor, esfuerzo y dedicación de los maestros de las academias municipales y para tal efecto otorgar una medalla con el nombre de maestros ilustres, así como un reconocimiento por escrito a los profesores de las academia municipales que tengan 20 años o más de servicio ininterrumpido de la labor docente en las mismas, el nombre que llevan las medallas será basado en las siguientes propuestas:

De 20 a 24 años de servicio ininterrumpido nombre de la medalla la Profesora María de la Luz Ruiz Gama.

De 25 a 29 años servicio Don Jorge Matute Remus.

De 30 a 39 años Profesora Guadalupe Martínez de Hernández Loza.

De 40 a 44 años de servicio Manuel Ocampo.

De 45 a 49 años de servicio Profesora Atala Apódaca.

50 años de servicio Medalla Don Manuel López Cotilla.

Por lo anteriormente expuesto y por encontrarse debidamente fundamentado y motiva, pongo a su elevada consideración a la presente iniciativa con carácter de dictamen bajo los siguientes puntos de

**ACUERDO:**

**Primero.** Se aprueba otorgar una medalla con el nombre de Maestros Ilustres, así como un reconocimiento, se les cita a los profesores de las academias municipales que tengan 20 años de servicio o más ininterrumpido a la labor docente de las mismas, con los nombres que llevará la medalla de acuerdo a la propuesta del punto tres de la exposición de motivos.

**Segundo.** Se aprueba la entrega del presente reconocimiento en sesión solemne en el salón del pleno de este Ayuntamiento durante el mes de mayo por ser este mes el marco de los festejos del Día del Maestro.

**Tercero.** Se autoriza al Tesorero Municipal para que lleve a cabo las gestiones presupuestarias necesarias para la garantizar la entrega de las

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

medallas y reconocimientos escritos a cada uno de los seleccionados, los costos deberán de ejercerse del presupuesto de egresos 2010 de la partida 4103 correspondiente a Otros Subsidios.

**Cuarto.** Se autoriza a la Dirección General de Educación y a la Dirección de Relaciones Pública para que conjuntamente realicen los preparativos para la celebración de la ceremonia solemne de la entrega del citado reconocimiento.

**Quinto.** Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General y al Síndico de este Ayuntamiento, a suscribir las acciones y documentos necesarios a fin de dar cumplimiento a los puntos de acuerdo de la presente iniciativa.

En mérito de lo anterior, se ordena se le de el debido cumplimiento.

Nuestro tercer decreto, señor Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal.

Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 32 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y 6° y 9° de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 29 de abril del 2010, se aprobó el decreto Municipal número D12/10 BIS/10 relativo al dictamen para el otorgamiento de medallas y reconocimientos a profesores de las escuelas primarias públicas que tengan 50 a 60 o más años de servicio ininterrumpido de labor docente en las mismas, que concluyó en los siguientes puntos

**DECRETO MUNICIPAL:**

En sesión celebrada el 20 de abril del año en curso, se aprobó turnar a los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, la iniciativa que tiene por objeto el otorgamiento de medallas y reconocimientos a profesores de las escuelas primarias públicas que tengan de 50 a 60 años o más de servicio ininterrumpido de la labor docente de las mismas identificada con el turno número 183/10 mediante oficio número 1258/10 misma que nos fue turnada para su estudio, análisis y dictaminación.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Con fecha 22 de abril del año en curso, la Secretaría General remitió a la Comisión que presido, la iniciativa de referencia con el fin de abocarse a su estudio, análisis y dictaminación correspondiente, lo anterior de conformidad a los siguientes

**CONSIDERANDOS:**

Que la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología constituida en los términos del Reglamento del Ayuntamiento, tiene competencia para hacerse del conocimiento y dictaminar respecto de los turnos en cuestión, que en el nivel básico de formación del sistema de educación mexicano, los maestros son quienes dan la primera interpretación y apreciación de la realidad a los niños, son por así decirlos los primeros facilitadores y traductores del mundo y sus fenómenos, ayudándose a enfrentarse de manera más adecuada y exitosa a la realidad. Que reconocemos que los maestros son pilar fundamental y factor determinante en la calidad de la formación, educación y desarrollo de los alumnos de la educación pública a nivel primaria, por lo que es merecido instituir honores, premios y distinciones a su figura y labor, pero sobre todo por el tiempo de servicio que han brindando a la sociedad al formar mejores individuos con participación en los asuntos económicos, políticos, sociales o culturales de su entorno, con respeto y aprecio por la dignidad humana, por la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la solidaridad, la tolerancia, la honestidad y el apego a la legalidad, por lo que esta comisión acuerda estimular la labor, esfuerzo y dedicación de los maestros de las escuelas primarias públicas que tengan 50 o 60 años o más servicio ininterrumpido de labor docente con el otorgamiento de un reconocimiento por escrito y una medalla con el nombre de maestros ilustres.

En mérito de lo anteriormente expuesto y por encontrarse debidamente fundado y motivado, ponemos a ustedes los siguientes puntos de

**ACUERDO:**

**Primero.** Se aprueba otorgar una medalla con el nombre de Maestros Ilustres, así como un reconocimiento por escrito a los profesores de escuelas primarias públicas que tengan 50, 60 y más años de servicio ininterrumpido de labor docente de acuerdo a la propuesta siguiente:

De 50 a 54 años Medalla Don Guadalupe Zuno.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

De 55 a 59 años Medalla Agustín Yañez.

De 60 años o más Don Juan Gil Preciado.

**Segundo.** Se aprueba la entrega del presente reconocimiento en sesión solemne en el salón del pleno de este Ayuntamiento durante el mes de mayo por se este mes el marco del festejo del Día del Maestro.

**Tercero.** Se autoriza al Tesorero Municipal lleve a cabo las gestiones presupuestarias necesarias para garantizar la entrega de las medallas y reconocimientos escritos a cada uno de los seleccionados, los costos deberán ejercerse del presupuesto de egresos del 2010 de la partida 4103 correspondiente a Otros Subsidio.

**Cuarto.** Se autoriza al Director General de Educación y a la Dirección General de Relaciones Públicas para que conjuntamente realicen los preparativos para la celebración de la ceremonia solemne de la entrega del citado reconocimiento.

**Quinto.** Se insta al Presidente Municipal, Secretario General, Tesorero y Síndico de este Ayuntamiento, a suscribir las acciones y documentos necesarios a fin de dar cumplimiento a los presentes puntos de acuerdo.

En mérito de lo anterior se ordena se de el debido cumplimiento.

Estoy segura de que todos ustedes reciben esta distinción con legítimo orgullo, ya que es el reconocimiento a un gran esfuerzo sostenido, a una sólida vocación de servir a los demás, ustedes merecen el respeto y la admiración de todos los tapatíos y el homenaje del Ayuntamiento, porque han servido con nobleza al país, al estado y al municipio y han contribuido a formar buenos ciudadanos.

Las y los felicito calurosamente y les reitero mi admiración, mi respeto y mi afecto personal.

Quiero concluir citando una frase del Benemérito de las Americas que y reza: "La educación es la base para la prosperidad de un pueblo, a la vez, el medio más seguro de hacer imposible los abusos del poder".

*Ayuntamiento de Guadalajara*  
Benemérito Benito Pablo Juárez García.

Muchas gracias.

**VI.- ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO INFANTIL “EDUCANDO CON VALORES ROBERTO CUÉLLAR” DEL PREMIO A LA EXCELENCIA MAGISTERIAL “JOSE VASCONCELOS” Y DE MEDALLAS Y RECONOCIMIENTOS A PROFESORES DE ACADEMIAS MUNICIPALES QUE TENGAN 20 AÑOS O MÁS DE LABOR DOCENTE Y A PROFESORES DE ESCUELAS PRIMARIAS PÚBLICAS DE 50 A 60 AÑOS DE SERVICIO DOCENTE.**

**El señor Secretario General:** VI.- En desahogo del sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, procederá a entregar el Reconocimiento Infantil “Educando con Valores Roberto Cuéllar”, el Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos” y las medallas y reconocimientos a profesores de escuelas primarias públicas academias municipales con 20 años o más de labor docente y a profesores de escuelas primarias públicas de 50 a 60 años de servicio docente, agradeciendo a los galardonados pasen al frente de este recinto a recibir su premio conforme se les nombre:

Reconocimiento Infantil “Educando con Valores Roberto Cuéllar”:

1. Amaya Monserrat Martínez Murguía.
2. Álison Cristina Barajas Ventura.
3. Carlos Emilio Martín del Campo Mora.
4. Jorge Antonio Cárdenas Mendieta.
5. María del Carmen López Gómez.
6. Adela Andrea Rico Flores.
7. Daniel Rosas Rendón.
8. José Mario López Alfonso.
9. Dulce Lizbeth López Alonso.
10. Iván Alejandro Domínguez Pérez.

Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos”:

1. María Elva Fernández Sánchez.
2. Jorge Luis Reyes Sánchez.
3. Luz Elena Huerta López.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

4. María Isabel Mercado Durán.
5. José Refugio Martínez Meza.
6. Ana María Ogazón Bautista.

El siguiente proceso medallas y reconocimientos a profesores de academias municipales con 20 años o más labor docentes lo haremos de la siguiente manera, vamos a nombrar a dos representantes un hombre y una mujer del premio María de la Luz Ruiz Gama, nada más van a pasar las dos personas, el que nombre al principio y los demás galardonados van a hacer nombrados y posteriormente se les entrega su reconocimiento, por cuestiones de tiempo y de logística del propio auditorio.

**Premio María de la Luz Ruiz Gama**

MARIA GUADALUPE VENEGAS PALACIOS  
Y JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MADRID.

A continuación voy a nombrar a todos los demás galardonados de este premio y este premio se les entregará posteriormente el día de mañana.

MARIA ELISA DELGADILLO CARLOS  
ROSA MARIA RODRIGUEZ TREJO  
ANA MARIA CATALA LOZANO  
MA. GUADALUPE CASTRO ACERO  
ARACELI PEREZ GUERRERO  
MARGARITA DELGADO LOPEZ  
LUCINA VILLASEÑOR JASSO  
RAQUEL PADILLA RUVALCABA  
ANTONIO MARTINEZ MURILLO  
MARIA DE GRACIA HERNANDEZ ACEVES  
SAMUEL ARTURO VIZCARRA NAVARRO  
MA. DEL CARMEN DIAZ GUTIERREZ  
FLORA VILLASEÑOR JASSO  
M. CARMEN AYON DIAZ  
LIDYA MAGAÑA CISNEROS  
MARIA DE JESUS HERNANDEZ RAMOS  
SOCORRO DEL ROCIO HERRERA SANCHEZ  
JOSEFINA PULIDO TINAJERO  
AMELIA CERVANTES SOTO

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*  
PETRA GALLO GONZALEZ  
HERMELINDA SALAZAR CASTAÑÓN  
DELFINA FAJARDO AYALA  
ANA MARIA LOPEZ GARCIA  
EDUWIGES MACIAS VERA  
OFELIA PULIDO GONZALEZ  
GRACIELA HERRERA CONTRERAS  
LEOBIJILDA CARDENAS HERNANDEZ  
MARIA GUADALUPE RIVERA ESPINOZA  
ESPERANZA MENA MENDOZA  
HILDELIZA ARTEAGA GUDIÑO.

A todos ellos por favor un fuerte aplauso.

**Premio Inq. Jorge Matute Remus**

Haremos la misma mecánica, dos galardonados van a pasar al frente y voy a dar lectura de todos los demás premiados que posteriormente se les entregará su reconocimiento.

BERENICE CLEMENTE DE LEON  
JOSE REFUGIO MARTÍNEZ MEZA.

Y a continuación nombraré a los demás galardonados para si gustan ponerse de pie para que los reconozcan todos los presentes.

MARTHA IBARRA PADILLA  
HERLINDA CORTES CORTES  
MARTHA MEDRANO MENA  
ANA MARIA OGAZON  
PATRICIA HERNANDEZ BAUTISTA  
PILAR GOMEZ JAIME  
RITA GONZALEZ MARTINEZ  
ANA MARGARITA FAJARDO AYALA  
MARTHA ELBA AGUILAR GARCIA  
ADRIANA ANDREA CERVANTES LEYVA  
MARIA MARTHA SANDOVAL DELGADILLO  
MA. ASUNCION DIAZ MARTINEZ  
AMPARO CABRERA DE SENA  
MA. ROSARIO SALCIDO HERNANDEZ  
MA. GUADALUPE QUIROZ ALVAREZ  
YOLANDA DIAZ PEREZ

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**Premio Guadalupe Martínez de Hernández Loza**

MARIA INES ALVAREZ SANDOVAL  
ESPERANZA ANGULO MORA  
GRACIELA LOPEZ ISAIS  
MARIA DEL REFUGIO ESTEBEZ NAVARRO  
GABINA GONZALEZ CASTILLO  
TERESA DE J. GALVEZ SANCHEZ  
RITA ELENA NAVARRO DIAZ  
MA. RUL CASTILLON AGREDANO  
OTILIA HERNANDEZ GONZALEZ  
FIDEL MERCADO NIEVES  
MICAELA GARCIA HERNANDEZ

**Premio Manuel Ocampo**

MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ CASTELLON  
MA. IGNACIA CARVAJAL PEREZ  
FLORA GUERRERO CAMACHO  
ROCIO HUEL GAS QUEZADA

**Premio López Cotilla**

MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA

Medallas y Reconocimientos a profesores de escuelas primarias públicas de 50 a 60 años de servicio docente:

**Premio Guadalupe Zuno**

LUIS FEDERICO AYON ZESTER  
MARIA DEL ROSARIO LOPEZ CONTRERAS  
GUSTAVO ANTONIO VILLALOBOS FLORES  
MARIA DE JESUS MORALES

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

GREGORIA CUEVAS CUEVAS  
ESPERANZA VERGARA FIGUEROA  
EVANGELINA GARCIA RAMIREZ  
SILVIA ROSA RIVERA ROMERO  
ANDREA VELAZQUEZ CONTRERAS  
JOSE MANUEL DE CASO GAMAS  
ACEVES POZOS JUAN  
AGUIRRE NAVARRO LUZ MARIA  
CASTILLO FLORES ANGELINA  
HUERTA LÓPEZ LUZ ELENA  
CORONA GARCIA ELIAS  
PABLO CORTES LINARES  
CUEVA YAÑEZ JUAN  
DIAZ BALVANEDA JAIME  
DONLUCAS AVELAR MARIA DEL SOCORRO  
DUQUE RUIZ GLORIA DEL CARMEN  
FRAUSTO MACIAS IRMA  
GARCIA COLMENARES MA. DEL REFUGIO  
GARCIA DE LEON RAUL  
GARCIA UREÑA MARIA TERESA  
GOMEZ CORONA CESAREO  
GOMEZ ORTIZ ESTELA  
GOMEZ PRECIADO EVA DEL CARMEN  
JIMENEZ MADRIGAL IRENE  
LEPE GALINDO CORNELIO  
ANTONIO M. LEON HERNANDEZ  
LOPEZ SERRANO MIGUEL  
MARTINEZ BASURTO LAURA  
MARTINEZ ESTRADA MARIA DEL SOCORRO  
J. BUENAVENTURA MARISCAL GUZMAN  
ORTIZ LOPEZ MARIA CONCEPCION  
OCHOA CHAVEZ ELISA  
PEREZ PADILLA MARIA TRINIDAD  
PINTO HERRERA JESUS MARIA

*Ayuntamiento de Guadalajara*

RAMIREZ GUTIERREZ CONSUELO  
REYES CALVO VICTOR  
REYES VAZQUEZ MARIA AMPARO  
RUVALCABA GONZALEZ JUVENTINA  
SANCHEZ FIGUEROA MARIA G.  
SANCHEZ SATARAY ENRIQUETA  
SOLTERO AVELAR MARIA DE LA PAZ  
VELAZQUEZ CONTRERAS ANDREA  
ZEPEDA GIL MIGUEL  
OCHOA ALVAREZ MARGARITA  
OLIVA GUERRERO SOCORRO LETICIA  
CONSUELO CASTAÑEDA REYNOSO  
RUIZ GARCIA J. JESUS  
JOSEFINA RODRIGUEZ JAUREGUI  
JOSEFINA HERNANDEZ MERITOS  
RODRIGUEZ RIOS MARINA  
BELIA UREÑA PAREDES  
JOSEFINA DIAZ MICHEL  
VAN DYCK DOMINGUEZ CARLOS  
LEDESMA HORTA ALICIA  
JORGE ENRIQUE HERNANDEZ PRECIADO  
MEDINA OROZCO ANGEL  
ZAMORA MACIEL MIGUEL ADOLFO  
CARDENAS QUIRARTE JOSE LUIS  
MARIN MAGAÑA JAVIER  
PLASCENCIA VAZQUEZ FELIPE  
CARLIN SORIANO MARÍA CONCEPCIÓN  
CORDERO RODRÍGUEZ MARIA DE LA LUZ  
DAVILA GOMEZ ANGELINA  
GARCÍA GUTIERREZ MA DEL CARMEN  
GARNICA GOMEZ REBECA  
LOMELÍ BARAJAS JOVITA  
MARQUEZ RODRÍGUEZ OSWALDO  
PEREZ GARCÍA ARTURO

*Ayuntamiento de Guadalajara*  
RODRÍGUEZ BARRETO YOLANDA  
SANTANA FAJARDO FELIPE  
VEGA CASILLAS JOSÉ DE JESUS

**Premio Agustín Yáñez**

HERRERA ESCALANTE MIGUEL ANGEL  
REYNAGA LOPEZ HERIBERTO

**Premio Don Juan Gil Preciado**

Solicitamos la presencia de María del Rosario Briseño Torres y García García Fernando.

ALEJANDRO GENARO RAMOS VERGARA  
SALVADOR FERNANDEZ DE LA O.  
NARANJO LOMELI VICTORIA OLIVIA  
PLASCENCIA ARZOLA ALICIA ELENA  
PETRA HERNANDEZ DIAZ  
PEREZ GONZALEZ TEODORA  
LOMELI CERVANTES HERMELINDA

Les pido por favor ponernos de pie y demos un fuerte aplauso a todos los galardonados en esta mañana, que se escuche el fuerte aplauso por favor para todos los galardonados.

**VII.- DISCURSO OFICIAL QUE DIRIGE EL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ; Y**

**El señor Secretario General:** VII.- Conforme lo establece el octavo punto del orden del día, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, pronunciará el discurso oficial con motivo de los reconocimientos y premios que se entregan.

**El señor Presidente Municipal:** Primeramente quiero en verdad agradecerles a todas las maestras y a todos los maestros presentes, es para nosotros un honor y un orgullo que este salón se encuentre pletórico

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

de gente con una gran vocación, un gran espíritu de servicio y que día a día son los grandes formadores de nuestro México que radica en nuestros niños y en nuestros jóvenes, de verdad felicidades maestros, porque maestro no es aquél solamente el que enseña, el que enseña es el profesor, maestro no es el que sabe todo, el que sabe todo es el erudito, maestro es el que con su digno ejemplo y muestra de valores día con día enseña y forma a los mexicanos para construir un mejor país, de verdad muchas felicidades maestras y maestros.

Enviado y representante del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, bienvenido.

Diputado Maestro Javier Gil Olivo, Presidente de la Comisión Legislativa de Educación en representación del Honorable Congreso del Estado de Jalisco y además en representación de muchos maestros, bienvenido diputado.

Compañeras y compañeros regidores, sean todos ustedes bienvenidos nuevamente a este recinto, amigas y amigos maestros.

El día de hoy nos galardonamos a todos los docentes que habrán de recibir y recibieron estas medallas por los años laborando en la educación de nuestra niñez, de nuestra comunidad educativa de Guadalajara.

Participar en aquello que nos compromete a todos, en aquello que nos beneficia a todos da cuenta de que existimos, de que somos parte de una comunidad que vives día a día con la mirada puesta en el futuro, pensando siempre en que el mañana se construye hoy, y que nunca es demasiado tarde para contribuir con aquello que nos toca, para poder propiciar el bienestar colectivo.

Este, ha sido el hilo conductor que guiado la trayectoria de los maestros que el día de hoy de frente a nuestra ciudad y teniendo a los niños, sus educandos como testigos, recibieron el “el Premio a la Excelencia Magisterial José Vasconcelos”.

En ellos y en los docentes de trayectorias de décadas en el servicio educativo, ha recaído la responsabilidad y ardua labor de formar a las generaciones de tapatíos y tapatías, el día de hoy conforman la base productiva, el sector intelectual, la clase trabajadora y el círculo emprendedor de nuestro estado y de esta ciudad capital. Mi agradecimiento

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

debe ser mayúsculo como decía Don José Guadalupe Zuno: “La más aniquilante de las esclavitudes es la ignorancia, y un pueblo iletrado jamás será libre”.

Por eso, a nombre del pueblo tapatío, quiero agradecer a todos ustedes su extraordinaria labor en la formación de hombres y mujeres, liderazgo de nuestra ciudad su trayectoria histórica, su importancia nacional no podría concebirse sin la participación activa de maestras y maestros que han entregado su vida a formar ciudadanos, sin la labor cotidiana de más de 15,000 maestros en Guadalajara y más de 70,000 maestros en todo el estado de Jalisco que cada día ponen sus conocimientos a disposición de nuestros niños, jóvenes y adultos, no basta entonces solo un día para reconocer la labor de nuestros docentes; tampoco un premio alcanzaría para mostrarles nuestro agradecimiento. ¿Cómo retribuir más de 50 años al servicio de la educación, de pasión, de entrega, de esmeros, y alguno de ustedes hasta más de 70 años?

El gobierno de Guadalajara asume su compromiso con la educación y con todos actores que esto implica.

Sabemos que el momento político del país, requiere ir a fondo en la generación de condiciones que faciliten una educación más integral; una educación que vaya más allá de los programas de estudio y que incida en la formación de mejores ciudadanos.

En esta labor los maestros no están solos, Guadalajara y su gente, así como su gobierno, asume la corresponsabilidad de impulsar la mejor infraestructura para nuestras escuelas; a lo largo de estos primeros meses nuestro gobierno hemos visitado distintas escuelas de todo el municipio, recogiendo las necesidades y tratando de devolver soluciones.

Asimismo, hemos trabajado codo a codo con los maestros y directores para implementar programas como Primero tu Salud para poder educar a nuestros niños en la cultura del cuidado de su alimentación y en el fomento de su actividad física, el Programa Escuela Segura para garantizar la seguridad de los menores, de sus maestros, de sus escuelas y de sus familias.

Hemos ido más allá de nuestra responsabilidad tratando de ayudar, aún a pesar de nuestras limitaciones presupuestales; nos sumamos al esfuerzo

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

porque creemos que en la co-participación, porque creemos que gobernar significa incentivar la acción conjunta. Me da gusto y quiero reconocer a algunos de los directores y maestros que nos han abierto las puertas de sus escuelas con una excelente recepción pero además con una excelente colaboración, pasamos ya la etapa de visitas y diagnósticos, iremos ahora a las acciones concretas con resultados óptimos.

Por eso maestras y maestros, los sigo invitando a que nos ayuden en esta labor, a que con la sapiencia, experiencia y la capacidad que han demostrado a lo largo de décadas, se unan a este gran equipo que busca transformar nuestra ciudad desde la propia ciudadanía.

¿Cómo hacer comunidad?, ¿Cómo hacer ciudadanía sino forma parte un maestro de esto? Es imposible; como decía Don Enrique Díaz de León, “En la educación hay dos tendencias: la que busca la formación de escolares desligados de la realidad y de la problemática social haciendo de ellos seres meramente productivos y prácticos... y la que invita a formar individuos que estén dispuestos a llevar alivio a los enfermos, pan al hambriento, actividad al brazo anquilosado, trabajo a la mano ociosa y justicia al desvalido...”

Los invito a que trabajemos juntos formando mejores individuos, mejores tapatías, mejores tapatíos, personas comprometidas con su entorno, personas concientes de que su participación hace la diferencia.

Vivimos tiempos donde la visión de sociedad implica una actitud preactiva; hacer para crecer, realizar para consolidar.

Estamos juntos en este camino; maestras y maestros, alumnos que el día de hoy en esta misma ceremonia reciben el reconocimiento infantil “Educando con Valores Roberto Cuéllar” docentes con 20, 30, 40, 50, 60 años, 70 años más de medio siglo de trayectoria estamos juntos en esta tarea, quiero agradecer en esta reunión la presencia del líder magisterial Guadalupe Madera Godoy que nos acompaña el día de hoy. Diputados como Marco Barba y Mariana Fernández que estuvieron presentes en esta lucha y en este trabajo, en esta tarea tan ardua; formar ciudadanos, nuevos ciudadanos en los valores de la tolerancia, la inclusión, el respeto a las ideas, formar hombres y mujeres comprometidos con Guadalajara, con su entorno, con su medio ambiente, esa es la tarea que hoy en el marco de este evento festivo debemos refrendar y abrazar con celo, es aquí en donde

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

se ubica la verdadera trascendencia, es aquí y solo aquí en donde a pesar de los años todos podremos sentirnos satisfechos de haberla abonado, aunque sea una pequeña parte de la grandeza de nuestra ciudad, en la grandeza de nuestro país, en la grandeza donde participamos todos y estoy seguro no tardará en alcanzar su punto más alto.

Muchas felicidades queridas maestras y maestros.

**VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**El señor Presidente Municipal:** VIII.- Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de todas las maestras y los maestros que nos acompañaron el día de hoy.

Recordando a los señores regidores, de la próxima sesión que, con carácter de ordinaria, tendrá verificativo el día de hoy a las 11:30 horas, en este Salón de Sesiones.

Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**EL SECRETARIO GENERAL**

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL  
DÍAZ.**

**ROBERTO LÓPEZ LARA**

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDORA IRMA ALICIA CANO  
GUTIÉRREZ.**

**REGIDOR KARLOS RAMSSES  
MACHADO MAGAÑA.**

**REGIDOR MARIO MARTÍN  
GUTIÉRREZ TREVIÑO.**

**REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA  
CAMPOS.**

**REGIDOR JAVIER ALEJANDRO  
GALVAN GUERRERO.**

**REGIDORA GLORIA JUDITH ROJAS  
MALDONADO.**

**REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ  
PADILLA.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ  
DELGADILLO.**

**REGIDORA IDOLINA COSIO GAONA**

**REGIDOR JORGE ALBERTO SALINAS  
OSORNIO.**

**REGIDORA MARIA CRISTINA  
MACÍAS GONZÁLEZ.**

**REGIDOR RICARDO RIOS BOJORQUEZ.**

**REGIDORA NORMA ANGELICA  
AGUIRRE VARELA.**

**REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ  
RODRÍGUEZ.**

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDOR SERGIO RICARDO  
SANCHEZ VILLARRUEL.**

**REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS  
RAMÍREZ ANDRADE.**

**SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.**

***NOTA:** La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del veinte de mayo del dos mil diez.*

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número trece celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 9:30 a.m. del día veinte de mayo del dos mil diez.*